

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 205 Martes 27 de octubre de 2009 Pág. 33193

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31183 JOSÉ FRANCISCO RAMOS CHAMORRO

Doña María Jesús Martín Chico, secretaria judicial del juzgado de lo social número 1 de Ávila.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 92/08 de este juzgado de lo social, seguidos a instancia de Santiago Cividanes Martín, contra el ejecutado Jose Francisco Ramos Chamorro, se ha dictado auto de fecha 16 de octubre de 2009 por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.530 euros de principal y la de 267,75 euros de intereses y costas, calculadas provisionalmente.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 19 de octubre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090075937-1